

Ciudad de México, a 10 de marzo de 2023 INDISCAPACIDAD/DG/O-68-4/2023

ING. MIRIAM GARCÍA ZAMORA
DIRECTORA DEL INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
DEL ESTADO DE ZACATECAS

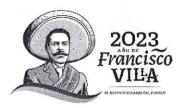
Edificio K, Nivel 2 Criruito Cerro del Gato S/N Col. Ciudad Gobierno, Zacatecas, México incusion@zacatecas.gob.mx PRESENTE

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, establece el propósito de promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, en su artículo 1, reconoce la obligación de los Estados partes de adoptar medidas para promover la dignidad de las personas con discapacidad donde contribuirá significativamente a paliar la profunda desventaja social de las personas con discapacidad y promoverá su participación, con igualdad de oportunidades, en los ámbitos civil, político económico, social y cultural, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados.

Ahora bien, tomando en consideración dichos postulados, este Instituto ha asumido los compromisos de articular y diseñar las políticas públicas en materia de derechos de las personas con discapacidad que deben regir el actuar de las instituciones públicas de la Ciudad de México para garantizar la inclusión de las personas con discapacidad y tiene como base la promoción de la lucha contra los estereotipos, los prejuicios y las prácticas nocivas a las que se enfrenta este grupo de población, con el fin de fomentar en la ciudadanía y las personas servidoras públicas, un cambio de percepción que permita promover el respeto a los derechos humanos en igualdad de condiciones.

Por lo anterior, el Indiscapacidad y la COAMEX se encuentran organizando el evento conmemorativo de "III Foro Nacional de Institutos y Organizaciones de y para Personas con Discapacidad", con el objetivo de visibilizar las a personas con discapacidad y que permitan su plena inclusión en la sociedad, de esta manera, estarán en posibilidad de ejercer plenamente sus derechos bajo los principios de respeto a la dignidad inherente, la no discriminación, la participación, la igualdad y la accesibilidad.





En ese sentido, le extiendo una cordial invitación a efecto de que nos acompañe en el presidium dirigiendo unas breves palabras durante la ceremonia de inauguración, el evento está programado realizarse en el Museo de la Ciudad de México, recinto emblemático ubicado en Avenida José María Pino Suárez número 30, Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06060 Ciudad de México, para el próximo **03 de mayo de 2023**, en un horario de 11:00 a 11:30 horas.

Finalmente, tengo a bien designar para el seguimiento a esta invitación, así como para atender cualquier duda y/o aclaración sobre el desarrollo del evento a **Aldo Muñoz Ortiz**, Director de Políticas y Fomento a la Inclusión y **Karla Patricia Fernández Campos**, Jefa de Unidad Departamental de Sensibilización; con quienes podrá confirmar su participación a través de los correos electrónicos **muoa@hotmail.com** y **karlaafdzc@gmail.com**, respectivamente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

RUTH FRANCISCA LÓPEZ GUTIÉRREZ

DIRECTORA GENERAL

DEL INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON

DISCAPACIDAD

UILLERMO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ COORDINADOR GENERAL DE LA

ADOR GENERAL DE L

COAMEX